

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 117

Fecha: 10 de septiembre de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2014-00149-00	Acción de Tutela - Incidente de Desacato	Cristóbal Mena Fernández	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	09/09/2014	Auto	Incidente	Se suspende el pronunciamiento de fondo del incidente respecto de la imposición de la sanción por desacato a las órdenes impartidas en el fallo de tutela, hasta el día 31 de diciembre de 2014.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 10 de septiembre de 2014, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria